



FONDO DE PENSIONES POR JUBILACIÓN PARA EL PERSONAL ACADÉMICO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**SOLICITUD DE PENSIÓN DEL BENEFICIARIO  
POR FALLECIMIENTO DEL TRABAJADOR ACADÉMICO**

No. \_\_\_\_\_  
(Exclusivo del Comité Técnico)

**DATOS DEL BENEFICIARIO:**

Nombre(s)	Apellido Paterno	Apellido Materno	
R.F.C.	CURP	Fecha de Nacimiento	
Nacionalidad	Sexo	Estado Civil	Ocupación o Profesión

**DOMICILIO PARTICULAR:**

Calle o Ave.	No.	Colonia o Fraccionamiento	Municipio	Estado
Código Postal	Teléfono	Correo Electrónico		

**DATOS DEL TRABAJADOR ACADÉMICO:**

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)	No. de Empleado
Fecha de Nacimiento	Edad	Estado Civil	

El profesor (a) arriba mencionado(a) falleció el día \_\_\_\_\_ del mes \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_; el cual prestó sus servicios durante: \_\_\_\_\_ años en el Plantel \_\_\_\_\_ del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California; quien me unía un parentesco como \_\_\_\_\_; y en virtud de haber informado sobre los derechos que me corresponden, por ser beneficiario(a) del \_\_\_\_\_ %; solicito se me otorgue:

\_\_\_\_\_ **PAGO DE PENSIÓN POR UN PERÍODO DE DIEZ AÑOS.**

\_\_\_\_\_ **PAGO ÚNICO.**

En base al artículo 33 del Reglamento de Operación del Fondo de Pensiones por Jubilación para el Personal Académico del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, para los efectos correspondientes; para cuyo efecto acompaño los siguientes documentos:

1. Constancia de servicios, último salario tabular y carga horaria por los últimos 20 años, expedida por el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.
2. Certificación de la vigencia en el Fondo de Pensiones por Jubilación, expedida por el Comité Técnico.
3. Acta de Defunción certificada por el Registro Civil.
4. Acta de Nacimiento del trabajador fallecido, certificada por el Registro Civil.
5. Copia de la Cédula Testamentaria con la Declaración de Beneficiarios del IMSS o en su caso la Declaración de Beneficiarios de la Junta de Conciliación y Arbitraje, según lo señala la Ley Federal de Trabajo.
6. Acta de Nacimiento del beneficiario(a) e n caso de hijo(s), y el acta de matrimonio en caso de esposo(a), certificadas por el Registro Civil.
7. Identificación Oficial, puede ser credencial la credencial federal de elector o pasaporte mexicano, en copia debidamente cotejada con el original por el Secretario del Comité Técnico o en su caso por el Director del Plantel.
8. Resolución para el otorgamiento de pensión expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, que señale el importe de la pensión que le fue asignada.
9. Registro Federal de Contribuyentes (RFC) Y Clave Única de Registro de Población (CURP), en copia debidamente cotejada con el original por el Secretario del Comité Técnico o en su caso por el Director del Plantel.
10. Comprobante de domicilio, en copia debidamente cotejada con el original por el Secretario del Comité Técnico o en su caso por el Director del Plantel.
11. Carta para informar el nombre del banco, plaza, sucursal y clave interbancaria en la que se le depositarán los pagos por pensión, adjuntando copia de la carátula del estado de cuenta del banco.

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL SOLICITANTE